

Fecha 08.07.2018	Sección Comunidad	Página 1-5
----------------------------	-----------------------------	----------------------

19-S

Inician derribo de dos edificios

POR WENDY ROA
wendy.roa@gimm.com.mx

El jefe de Gobierno, José Ramón Amieva, encabezó ayer el inicio de los trabajos de demolición de los conjuntos habitacionales de Paseo de las Higueras 89 y Paseo de Laureles 187, colonia Paseos de Taxqueña, en Coyoacán. Los trabajos estarán a cargo de la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse).

Estos edificios en conjunto suman 48 departamentos que serán reconstruidos con las mis-

mas dimensiones y características que tenían, además de que sus propietarios podrán optar por 35% de redensificación para financiar la obra.

Durante el acto, habitantes de ambos edificios recibieron sus certificados de Derechos de Reconstrucción para Afectados (CeDRA) y único de Zonificación de Uso de Suelo en su modalidad de Reconstrucción de Vivienda (CUR-VI), así como vales para diseño del proyecto ejecutivo y del fondo de arranque para reconstrucción; además, son beneficiarios

del Apoyo para Renta.

Hasta el momento han sido demolidos 56 inmuebles y cuatro más se encuentran en proceso.



Foto: Daniel Betanzos

COLEGIO ENRIQUE RÉBSAMEN

Demolición, sólo con aprobación de padres

El jefe de Gobierno dijo que espera llegar a acuerdos con todos los involucrados

POR WENDY ROA
Y NATIVIDAD TELLO
comunidad@gimm.com.mx

El jefe de Gobierno, José Ramón Amieva, sostuvo que los trabajos de demolición de la losa que afecta a inmuebles contiguos al Colegio Rébsamen no se llevarán a cabo

hasta que padres y familiares de las víctimas lo indiquen.

“Queremos contar con la aprobación de todos los que están involucrados. Esperamos tener una reunión en esta semana y que se pueda tomar una decisión”, indicó.

El mandatario comentó que durante la reunión que tuvieron el viernes los padres de familia del Rébsamen con el procurador general de Justicia se les refirió que ya, en la carpeta de investigación,

se concluyeron con todas las periciales, por lo que el retiro de la estructura no generaría destrucción de evidencia.

“Por ahí está la situación de un amparo; vamos a acreditar ante el juez de distrito correspondiente que estamos hablando de medidas de Protección Civil”, explicó.

Por su parte, los padres de familia realizarán rondines a fin de garantizar que el inmueble no sea tocado hasta el 12 de julio, fecha en la que se realizará la audiencia inci-

Continúa en siguiente hoja



Fecha 08.07.2018	Sección Comunidad	Página 1-5
----------------------------	-----------------------------	----------------------

dental del juicio de amparo para frenar la demolición.

Mario Barrios, vecino de Rancho Tamboreo 21, se dijo satisfecho al conocer que los padres de familia acordaron, con la procuraduría capitalina, demoler sólo el 10 por ciento del edificio colapsado, que es la parte que está afectando el predio donde habita él y 17 familias más.

URGE A REASIGNAR

RECURSOS EN BREVE

El mandatario local llamó a la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa a que no prolongue más la convocatoria a un periodo extraordinario de sesiones.

Lo anterior, para que se discuta la iniciativa que presentó y que busca reorientar mil 400 millones de pesos del Fondo de Reconstrucción para integrarlos al Fideico-

miso Público para la Reconstrucción y Rehabilitación de Vivienda de Uso Multifamiliar, creado para ayudar a quienes no pueden asumir el costo de la recuperación.



Foto: Daniel Betanzos

Vecinos del edificio Rancho Tamboreo 21, inmueble contiguo al Colegio Enrique Rébsamen, asumen que, pese a que la demolición parcial es necesaria, se solidarizan con los padres de familia.